

ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA No.1200, PISOS 9 Y 10 COL. CENTRO CIUDAD SANTA FE,
DELEG. ALVARO OBREGÓN 01210, MÉXICO, D.F.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
Del 1o de enero al 31 de marzo de 2009

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

Actividades de Operación	Importe
Resultado neto	\$ (16)
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos	
Resultado por valuación a valor razonable	12
Depreciación y amortización	3
Impuestos diferidos	2
Provisiones para obligaciones diversas	21
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas no consolidadas	0
	\$ 38
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:	
Disminución o aumento por operaciones de tesorería	\$ 5
Disminución o aumento en operaciones con instrumentos financieros derivados	(15)
Disminución o aumento en pasivos bursátiles	-
Préstamos bancarios y de otros organismos	-
Amortización de préstamos bancarios y de otros organismos	-
	\$ (10)
Recursos generados o utilizados por la operación	\$ 12
Actividades de financiamiento:	
Emisión de obligaciones subordinadas	\$ -
Amortización de obligaciones subordinadas	-
Pago de dividendos en efectivo	-
Aportaciones o reembolsos de capital social	-
Disminución o aumento en otras cuentas por pagar	(6)
Recursos generados o utilizados en actividades de financiamiento	\$ (6)
Actividades de inversión:	
Adquisiciones o ventas de activo fijo y de inversiones permanentes en acciones	\$ (1)
Disminución o aumento en cargos y créditos diferidos	(8)
Disminución o aumento en cuentas por cobrar	7
Recursos generados o utilizados en actividades de inversión	\$ (2)
Disminución o aumento de efectivo y equivalentes	\$ 4
Efectivo y equivalentes al principio del período	18
Efectivo y equivalentes al final del período	\$ 22

"El presente Estado de Cambios en la Situación Financiera se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en la Situación Financiera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

LIC. ROBERTO VALDÉS ACRA
DIRECTOR GENERAL

L. C. PABLO ADOLFO RIVEROLL SÁNCHEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. JORGE VALDIVIA LOBACO
REPRESENTANTE LEGAL

L. C. ARMANDO ROBLES GARRIDO
DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA